



Estimado Ciudadano, FONADE le informa que:

En el marco de la relación contractual que hemos establecido con Usted en desarrollo de la actividad misional encomendada por el Gobierno Nacional de “ser agente en cualquiera de las etapas del ciclo de proyectos de desarrollo, mediante la preparación, financiación y administración de estudios, y la preparación, financiación, administración y ejecución de proyectos de desarrollo en cualquiera de sus etapas”, FONADE cuenta con bases de datos conformadas con información personal previamente suministrada por Usted.

Reconociendo la importancia de implementar mecanismos para brindar protección a los datos personales que sus clientes, funcionarios, contratistas y ciudadanos en general nos han suministrado, se informa, que en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales” y de su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, la Entidad ha desarrollado la **Política de manejo de información personal**, que se encuentra disponible en el sitio web www.fonade.gov.co y define los procedimientos para que usted pueda ejercer su derecho a **conocer, actualizar, rectificar y suprimir** información personal que gestione FONADE y **revocar cualquier autorización de tratamiento de datos personales otorgada a la Entidad**.

Con base en lo anterior, usted en ejercicio de sus derechos, podrá solicitar un tratamiento de sus datos personales distinto al definido en la mencionada política, para lo cual podrá informarnos sobre esta decisión hasta el próximo 31 de agosto de 2013, a través de los siguientes canales:

- Centro de Atención al Ciudadano, ubicado en la Calle 26 No. 13-19. Horario de atención 8:00 am a 5:00 p.m.
-
- Sitio web de FONADE, en el link <https://www.fonade.gov.co/orfeo/pqr/>
- Correo electrónico quejasyreclamos@fonade.gov.co.
- Línea transparente de FONADE: 01 8000 914 502.

En caso de no recibir comunicación por parte suya, FONADE continuará aplicando estas disposiciones, que son puestas en su conocimiento, sin perjuicio de la facultad que Usted tiene de ejercer en cualquier momento el derecho de **habeas data**.



1. INTRODUCCIÓN

El Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo – FONADE, con domicilio principal en la Calle 26 No. 13-19 de la ciudad de Bogotá, teléfono 5940407, correo electrónico info@fonade.gov.co y sitio web www.fonade.gov.co, adopta la siguiente política de tratamiento de la información Personal, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y en su Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

2. NORMATIVIDAD Y DOCUMENTOS ASOCIADOS

- Constitución Política de Colombia
- Ley 1266 de 2008, Por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1273 de 2009, por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos" - y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones.
- Ley 1581 de 2012, por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
- Decreto 1074 del 2015, Por medio del cual se expidió el Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo
- Ley 1712 de 2014. Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Resolución 411 de diciembre de 2017, establece que es función del área de Tecnologías de la Información: "Planear, dirigir y hacer seguimiento a las actividades de diseño, implementación y mantenimiento de la gestión de seguridad de la información"
- Decreto 1377 del 2013 Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 del 2012.
- Decreto 886 del 2014 Por el cual se reglamenta el artículo 25 de la Ley 1581 del 2012, relativo al Registro Nacional de Bases de Datos.
- MAP300. Programa de gestión documental
- MAP 804. Manual de Seguridad de la Información
- PAP 301 la metodología para atender las peticiones quejas, reclamos y denuncias que sean presentadas a FONADE
- Estándares de Protección de Datos en los Estados Iberoamericanos
- Título V de la Circular Única Jurídica de la Superintendencia de Industria y Comercio

3. GLOSARIO

Autorización.

Consentimiento previo, expreso e informado del Titular, para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.

Base de datos.

Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.

Consulta.

Mecanismo por medio del cual los titulares o sus causahabientes pueden consultar información personal que repose en cualquier base de datos, sea del sector público o privado.

Dato personal.

Cualquier información que permita identificar a una persona.



Datos abiertos.

Datos primarios o sin procesar que son puestos a disposición de cualquier ciudadano, con el fin de que terceros puedan reutilizarlos y crear servicios derivados de los mismos.

Datos biométricos.

Parámetros físicos únicos en cada persona que comprueban de forma inequívoca su identidad y que se identifican cuando una persona o una parte de ella interactúa con un sistema especializado (huella digital o voz).

Datos privados.

Datos que por su naturaleza íntima o reservada sólo son relevantes para el titular.

Datos públicos.

Datos contenidos en documentos públicos que no estén sometidos a reserva; y los relativos al estado civil de las personas.

Datos semiprivados.

Datos que no tienen una naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no solo a su titular, sino a un grupo de personas o a la sociedad en general.

Datos sensibles.

Datos que afectan la intimidad, la esfera privada del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación.

Encargado del tratamiento.

Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asociación con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento.

Habeas data.

Derecho a acceder, actualizar, modificar o suprimir la información personal que se encuentre almacenada en bases de datos o archivos, que implica la posibilidad de ser informado acerca de los datos registrados sobre sí mismo.

Mensajes de datos.

Información generada, enviada, recibida, almacenada o comunicada por medios electrónicos ópticos o similares. Entre otros, el Intercambio Electrónico de Datos (EDI), Internet, correo electrónico, telegrama, télex o telefax.

Petición.

Procedimiento a través del cual el Titular o sus causahabientes pueden solicitar que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión de sus datos personales, revocatoria de la autorización debidamente otorgada o cuando advierta el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la ley.

Queja.

Mecanismo por medio del cual los Titulares podrán ejercer sus derechos directamente ante la Superintendencia de Industria y Comercio, habiendo agotado el trámite de Consulta, Petición o Reclamo (CPR) ante el FONADE.



Reclamo.

Procedimiento a través del cual el Titular o sus causahabientes pueden solicitar que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión de sus datos personales, revocatoria de la autorización debidamente otorgada o cuando advierta el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la ley.

Responsable del tratamiento.

Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.

Titular.

Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento por parte de FONADE.

Tratamiento.

Consiste en la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de datos personales.

4. OBJETIVO DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN PERSONAL

Nuestra Política de Tratamiento de Información Personal y de la Privacidad describe cómo el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo (en adelante, "FONADE"), Empresa Industrial y Comercial del Estado de carácter financiero, del Orden Nacional, vinculada al Departamento Nacional de Planeación, tratará la información personal de los Titulares, de conformidad con las Leyes 1581 de 2012 y 1712 de 2014 y demás normas que regulen la materia. Los lineamientos establecidos en el presente documento aplicarán para las bases de datos o archivos de FONADE que contengan datos personales, así como al tratamiento de la información de sus funcionarios, contratistas y colaboradores en general, cuya finalidad será la de salvaguardar su información y dar un tratamiento adecuado, en los términos exigidos por la ley.

5. PARA TENER EN CUENTA DENTRO DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN PERSONAL

a. ¿Qué es un dato personal?

Es cualquier dato o información que permita vincular o asociar a una o varias personas naturales. Algunos ejemplos de datos personales son: el nombre, el número de documento de identificación, las huellas digitales (datos biométricos), la información financiera de una persona, la dirección de domicilio, entre otros.

b. ¿Quiénes son Titulares de datos personales?

Todas las personas naturales son Titulares de datos personales. Para efectos de esta política, son aquellas personas que pueden autorizar a FONADE a efectuar el tratamiento de su información personal. En ese sentido, si Usted es una persona natural y usuario de nuestros servicios, le informamos que, para todos los efectos de la presente política, es Titular de datos personales. En caso de tratarse de un menor de edad, son sus representantes legales los que tienen la facultad de otorgar autorización o no para el tratamiento que se haga a sus datos personales.



c. ¿Qué tipo de datos personales existen?

De acuerdo con la clasificación tomada por la ley colombiana, las categorías de los datos personales en nuestro territorio corresponden al criterio de la naturaleza de los mismos. En ese sentido a continuación, se exponen los cuatro (4) tipos de datos legalmente vigentes:

Datos públicos: Son aquellos que, por disposición expresa en la ley, no requieren del otorgamiento de la autorización por parte del Titular de la información para ser tratados. Tal es el caso de los datos relativos a la profesión u oficio que desempeña una persona, como el número de celular o correo corporativos; o los que se encuentran en documentos públicos como el registro civil de las personas.

Datos semiprivados: Datos que no tienen una naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no sólo a su Titular, sino a un grupo de personas o a la sociedad en general. Un ejemplo claro de este tipo de datos puede ser la información relativa a las relaciones con las entidades de la seguridad social o al comportamiento financiero de las personas, así como también su dirección de residencia.

Datos privados: Datos que, por su naturaleza íntima y por pertenecer al ámbito particular y propio de las personas, sólo son relevantes para el Titular o para un grupo especializado de personas. Este es el caso de los libros de los comerciantes, de los documentos privados, de las historias clínicas o de la información extraída a partir de la inspección realizada por una entidad facultada a un domicilio.

Datos sensibles: Son aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación. Ejemplos claros de este tipo de datos personales son, entre otros, los que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos; los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos. Frente a este tipo de información personal, es importante mencionar que los Titulares se encuentran facultados por la ley para no responder a ninguna pregunta en la que se encuentren involucrados y, sobre todo, a no autorizar su tratamiento.

6. ¿Cuáles son los principios que rigen el tratamiento de datos personales para FONADE?

- a. **Legalidad:** Lo establecido con sujeción a las normas y disposiciones en materia de Protección de Datos Personales.
- b. **Finalidad:** FONADE le indicará el fin legítimo con el que se tratarán sus datos personales para cada caso.
- c. **Libertad:** Para que FONADE pueda tratar los datos personales de los titulares, debe contar con consentimiento previo, expreso, libre e informado por parte de estos, bajo ninguna circunstancia podrá obtenerlos o divulgarlos sin su debida autorización.
- d. **Veracidad o Calidad:** Los datos personales sujetos a tratamiento serán veraces, completos, exactos, actualizados comprobables y comprensibles.
- e. **Transparencia:** FONADE garantiza al titular el acceso a sus datos en cualquier momento y sin restricciones.
- f. **Acceso y circulación restringida:** FONADE entiende y garantiza que los datos de los titulares no estarán a disposición de terceros salvo por autorización de este, o cuando su naturaleza sea pública, salvaguardando siempre sus intereses.
- g. **Seguridad:** FONADE toma medidas técnicas, humanas y administrativas para proteger los datos personales que el titular ha otorgado para su tratamiento
- h. **Confidencialidad:** FONADE garantiza que los datos personales de los titulares que recolecte en ejercicio de sus funciones, serán tratados de manera confidencial y atendiendo la finalidad, circulación restringida y libertad de los mismo.



7. ¿Cuáles son los derechos de los Titulares de datos personales?

Frente al tratamiento de datos personales que realiza FONADE como Responsable del mismo, los Titulares tienen los siguientes derechos:

1. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales.
2. Solicitar prueba de la autorización otorgada a FONADE, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento.
3. Ser informado, previa solicitud dirigida a FONADE, del uso que les ha dado a sus datos personales.
4. Acceder gratuitamente a los datos personales que sean tratados por FONADE.
5. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento se trasgreda la ley y, siempre y cuando, la Superintendencia de Industria y Comercio haya verificado dicha trasgresión.
6. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones al régimen general de protección de datos personales.

Es importante tener en cuenta que, por tratarse de información pública clasificada, FONADE podrá rechazar o denegar las solicitudes de información que le realicen relacionadas con datos personales de otros Titulares, que no cuenten con la debida autorización, con el fin de salvaguardar su derecho a la intimidad.

8. ¿Qué significa que FONADE sea el Responsable del Tratamiento de datos personales?

Que FONADE sea el Responsable del Tratamiento de los datos personales que los Titulares, como Usted, autorizaron para que use de cierta manera, significa que es quien determina las finalidades y las formas como se tratarán los datos, previa autorización de los Titulares. De esta manera, como Responsable del Tratamiento, debe cumplir con los deberes establecidos por la Ley 1581 de 2012, y demás normas complementarias, dentro de los que se encuentran:

1. Informar y garantizar el ejercicio de los derechos de los Titulares de los datos personales.
2. Utilizar únicamente los datos personales que hayan sido obtenidos mediante autorización, conforme a la ley, a menos que los mismos no la requieran.
3. Conservar la información de los Titulares bajo las condiciones de seguridad y privacidad que se requieran.
4. Dar trámite a las Consultas, Peticiones y Reclamos.
5. Cumplir instrucciones y requerimientos impartidos por la autoridad administrativa competente.

9. ¿Cómo debe ser la autorización del Titular para el tratamiento de sus datos personales?

1. Debe ser previa, expresa e informada. Debe contener las finalidades para la cual se capturaron los datos personales. Sin embargo, también pueden existir actos inequívocos de consentimiento como el que nos otorgan nuestros visitantes cuando ingresan a las instalaciones de FONADE.
2. La autorización podrá constar en un documento físico, electrónico o en cualquier otro formato que permita garantizar su posterior consulta; o mediante un mecanismo técnico o tecnológico idóneo mediante el cual se pueda concluir de manera inequívoca que, de no haberse surtido una conducta del Titular, los datos nunca hubieren sido capturados y almacenados en la base de datos; como por ejemplo con la suscripción de un documento físico o la sonrisa en una fotografía.



10. ¿Qué contiene la autorización de tratamiento de datos personales solicitada por FONADE?

Mediante la autorización requerida y solicitada por FONADE, se informa al Titular de los datos personales la siguiente información:

- a. Quién recopila (FONADE, como Responsable del Tratamiento).
- b. Qué recopila (datos que se recaban).
- c. Para qué recoge los datos (las finalidades del tratamiento).
- d. Cómo ejercer derechos de acceso, corrección, actualización o supresión de los datos personales suministrados.
- e. Si se recopilan datos personales sensibles y la facultad de no autorizar su tratamiento.

11. ¿Durante cuánto tiempo estará vigente la autorización de tratamiento de datos personales otorgada por los Titulares?

Usted, como Titular de los datos personales, acepta y reconoce que la autorización otorgada estará vigente a partir del momento en que la otorgó y aceptó, y durante el tiempo en que FONADE desarrolle sus facultades legales, teniendo en cuenta los principios de proporcionalidad y finalidad; siempre y cuando Usted no haya ejercido su derecho a solicitar la supresión de sus datos de las bases de datos o archivos de FONADE, o la revocatoria de la autorización del tratamiento, las cuales en todo caso, sólo serán procedentes si no existe un deber legal o contractual de estar en la base de datos de FONADE.

TRATAMIENTO Y FINALIDADES DE LA INFORMACIÓN PERSONAL

12. ¿Cómo recolecta FONADE la información personal de los Titulares?

FONADE ofrece a sus usuarios la posibilidad de adquirir sus servicios a través de diferentes canales de atención, a saber:

1. Centro de Servicio al Ciudadano.
2. Radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos.
3. Página web www.fonade.gov.co
4. Durante el proceso de vinculación como contratista o servidor público.

Estos canales de atención representan las formas como FONADE recibe la información personal acerca de sus usuarios. Adicionalmente, la información personal es recibida directamente al realizar el ingreso a las instalaciones de FONADE.

13. ¿Qué información personal es tratada por FONADE?

Los tipos de datos almacenados y administrados varían dependiendo de la relación que exista entre el Titular y FONADE y los servicios y beneficios ofrecidos, como se indica a continuación:

1. Si Usted es un ciudadano que ha accedido a los servicios y/o beneficios de FONADE, necesitamos capturar datos personales, como:

- 1.1 Nombre
- 1.2 Tipo y número de documento de identificación
- 1.3 Dirección personal y/o corporativa
- 1.4 Número telefónico personal y/o corporativo
- 1.5 Dirección de correo electrónico corporativo
- 1.6 Firma
- 1.7 Estratificación social
- 1.8 Fotografía
- 1.9 Si se encuentra en condición vulnerable

2. Si Usted es funcionario o contratista persona natural para desarrollar los objetivos misionales de FONADE, requerimos que nos suministre datos personales, como:

- 2.1 Nombre
- 2.2 Edad
- 2.3 genero
- 2.4 Tipo y número de documento de identificación
- 2.5 Huella dactilar
- 2.6 Fotografía
- 2.7 Teléfono personal
- 2.8 Dirección personal
- 2.9 correo electrónico personal
- 2.10 Hoja de vida de la función pública
- 2.11 Registro único tributario
- 2.12 Información relativa a la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud y pago de aportes
- 2.13 Número de cuenta bancaria
- 2.14 Información relativa a la salud
- 2.15 Estratificación social
- 2.16 Experiencia laboral
- 2.17 Antecedentes judiciales, fiscales, disciplinarios y de medidas correctivas
- 2.18 Consulta en listas vinculantes
- 2.19 Nivel educativo
- 2.20 Firma
- 2.21 Registro civil de los menores de edad a su cargo

3. Si usted es proveedor de FONADE, requerimos que nos suministre datos personales, como:

- 3.1 Nombre



- 3.2 Tipo y número de documento de identificación
- 3.3 Huella dactilar
- 3.4 Teléfono personal y/o corporativo
- 3.5 Dirección personal y/o corporativa
- 3.6 Correo electrónico personal y/o corporativo
- 3.7 Información relativa a la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud y pago de aportes
- 3.8 Número de cuenta bancaria
- 3.9 Experiencia laboral
- 3.10 Nivel educativo
- 3.11 Firma

En el momento en que Usted nos otorga su consentimiento, ya sea de forma verbal, escrita o mediante actos inequívocos de consentimiento, nos concede la facultad para efectuar un tratamiento a sus datos personales, en los términos que Usted autorice. Así, garantizamos que su información no tendrá usos distintos a los previamente acordados.

14. ¿Cuál es la finalidad del tratamiento a efectuar sobre su información personal?

FONADE puede utilizar su información personal para una variedad de propósitos en relación con los servicios y beneficios que ofrece como entidad pública, dentro de los que se encuentran los siguientes:

1. Permitir el desarrollar su objeto social, en los términos del artículo 5 del Acuerdo No. 3 del 10 de junio de 2004, por el cual se adaptan los estatutos internos del Fondo de Financiación de proyectos de desarrollo -FONADE-
2. Responder las Consultas, Peticiones y Reclamos que allegue cualquier ciudadano a través de los mecanismos de comunicación de FONADE.
3. Gestionar y realizar las operaciones de pago que como funcionario, proveedor, contratista o colaborador de FONADE sean necesarias.
4. Capacitar y certificar a los funcionarios, contratistas o colaboradores de FONADE.
5. Establecer, mantener, modificar y terminar las relaciones contractuales que sean necesarias con proveedores, contratistas y/o colaboradores que sean necesarias para ejecutar las funciones que le fueron asignadas por ley; así como también gestionar y mantener la trazabilidad de todos los contratos que hayan sido suscritos y se encuentren vigentes.
6. Cumplir la normatividad financiera, tributaria y la relacionada con el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT en Colombia.
7. Gestionar, controlar y mantener la trazabilidad de las operaciones que se realicen con ocasión al cumplimiento del objeto principal de FONADE, esto es, la preparación, financiación y administración de estudios y la preparación, financiación y administración y ejecución de proyectos de desarrollo.
8. Establecer un canal de comunicación con Usted, a fin de informarle las novedades que con respecto a los servicios y beneficios ofrecidos puedan crearse, así como proporcionar una gama de servicios que tenemos para Usted a través de las campañas comerciales y de publicidad que se desarrollen.
9. Gestionar, controlar y custodiar toda la información relacionada con la fuerza laboral de FONADE, desde el momento en que inician los procesos de selección para ser funcionarios o contratistas, con el fin de desarrollar las relaciones laborales que existen entre su empleador y estos.
10. Transmitir información personal a terceros o aliados comerciales que puedan complementar la prestación de un servicio de calidad.



11. Monitorear los procesos judiciales en los que se encuentre involucrada la entidad.
12. Elaborar estudios de estadísticas para propósitos internos de la entidad.
13. Permitir el acceso a las instalaciones de FONADE.

FONADE no vende información personal sin su consentimiento expreso.

FONADE podría poner en circulación su información personal para uso por parte de terceros, contratistas y proveedores de servicios, que nos ayuden a desarrollar nuestras funciones o con el fin de proporcionarle un mejor servicio. Los encargados del tratamiento de sus datos personales se rigen por la legislación vigente en Protección de Datos Personales y las políticas establecidas por FONADE.

15. ¿Cómo usa FONADE su información personal?

FONADE solicita, consulta, almacena, custodia, comparte, informa, reporta, verifica, procesa, modifica, actualiza, aclara, retira, suprime, divulga, transmite y transfiere (si es del caso) información personal a todas aquellas entidades, públicas y/o privadas, que de acuerdo con la normatividad que las regula, pueden y/o deben acceder a la misma, así como a todos aquellos terceros (proveedores, contratistas y colaboradores) con los que se haya suscrito un acuerdo de transmisión o transferencia de datos personales, en este último caso, con autorización del Titular. Todo lo anterior, con el fin de llenar sus expectativas al momento de prestarle nuestros servicios en consonancia con nuestras facultades legales, tal y como se detalla enseguida.

CANALES DE COMUNICACIÓN DE CONSULTAS, PETICIONES Y RECLAMOS

16. ¿Cómo va a atender FONADE las Consultas, Peticiones y Reclamos (CPR) relacionadas con datos personales?

Los medios y canales dispuestos por FONADE para la atención de Consultas, Peticiones y Reclamos son los siguientes:

16.1 Consultas

Todos los Titulares de datos personales, como Usted, podrán consultar la información personal que reposa en nuestras bases de datos a través de los siguientes mecanismos:

- Por medio de una solicitud escrita mediante los canales de comunicación que se indican a continuación:
 - a. Formulario de radicación de Peticiones, Quejas, Reclamos y Denuncias que encontrar en la página web de la Entidad.
 - b. Centro de Servicio al Ciudadano: Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., de lunes a viernes entre las 8:00 am y las 5:00 pm.
 - c. Correo electrónico: quejasyreclamos@fonade.gov.co
 - d. PBX: 57(1)5940407, de lunes a viernes entre las 8:00 am y las 5:00 pm.



Cualquiera de los mecanismos que elija para consultar los datos personales que capturamos de Usted, deberá ir acompañada de su solicitud, por lo menos un dato de contacto y una copia de su documento de identificación.

Nuestra política considera que todas las consultas de información se contestarán por escrito en un plazo de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la solicitud dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual no podrá superar los 5 días hábiles siguientes al vencimiento del primer término, según lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 1581 de 2012.

16.2 Peticiones y Reclamos (actualizar, rectificar o suprimir datos y/o revocar autorizaciones)

Como Titular de datos personales, Usted también tiene el derecho de solicitarnos que corriamos la información que es incorrecta, incompleta, desactualizada o aquella que desee que suprimamos o de la que se revoque la autorización de tratamiento, a través de los mecanismos y canales de comunicación indicados en el numeral anterior, haciéndonos saber el motivo de su reclamo o los hechos que dan lugar al mismo, acompañado de una copia de su documento de identificación, su información de contacto y cualquier otro documento que quiera hacer valer.

Evaluaremos su petición y de ser el caso lo requeriremos dentro de los 5 días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas y nos allegue la información faltante en un término máximo de dos (2) meses, so pena de considerar desistido su reclamo.

Encontrándose la petición completa, le daremos trámite a su solicitud y le enviaremos una comunicación, vía correo electrónico o físico, haciendo referencia a la recepción y aceptación de su solicitud. La contestación será generada dentro de los 15 días hábiles siguientes a la recepción de la queja o el reclamo; en caso de demora, le informaremos las causas que dan lugar a la misma y le indicaremos la fecha en la que se resolverá su petición sin que dicho término pueda superar los 8 días hábiles siguientes al vencimiento del primer término, de conformidad con el artículo 15 de la ley 1581 de 2012.

Recuerde que, en caso de no encontrarse conforme con la solución o respuesta brindada por parte de FONADE, podrá acudir a la Superintendencia de Industria y Comercio para hacer valer sus derechos.

17 ¿Quién contestará a sus consultas, peticiones y reclamos?

El Oficial de Datos personales y el Área en que el mismo se encuentre son los encargados por FONADE de dar atención a sus consultas, peticiones y reclamos, en los términos establecidos en la presente política de Tratamiento de Información personal.



18 ¿Qué pasa si FONADE modifica la presente Política de Tratamiento de Información Personal y/o el Aviso de Privacidad?

Cualquier cambio en los Términos y Condiciones de la presente Política de Tratamiento de Datos Personales y/o en el Aviso de Privacidad, se notificará por escrito, ya sea mediante la página web www.fonade.gov.co o mediante un correo electrónico al email que el usuario entregó al momento de otorgar la autorización para el tratamiento.

En caso de que FONADE envíe la notificación de las mencionadas modificaciones a un correo electrónico que fue dado de baja, no será responsabilidad de FONADE que el Titular no conozca las modificaciones realizadas a la Política de Tratamiento de Información Personal y/o al Aviso de Privacidad.

Si Usted siente que FONADE no está cumpliendo con esta Política de Tratamiento de Información Personal, o si tiene otras preocupaciones de privacidad, por favor contacte a nuestro personal de servicio de atención al ciudadano a través de los siguientes mecanismos:

- a. Formulario de radicación de Peticiones, Quejas, Reclamos y Denuncias que encontrar en la página web de la Entidad.
- b. Centro de Servicio al Ciudadano: Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., de lunes a viernes entre las 8:00 am y las 5:00 pm.
- c. Correo electrónico: quejasyreclamos@fonade.gov.co
- d. PBX: 57(1)5940407, de lunes a viernes entre las 8:00 am y las 5:00 pm.

Última actualización: 14 de junio de 2018.

Síguenos /



@FONADECOL



@Fonade



@PortalFonade



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

